

CONVOCATORIA

Por medio del presente se le convoca a la sesión ordinaria, que el Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará el próximo día 1 de septiembre de 2015, martes, a las 19 horas, significándole que si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, la sesión se entenderá convocada para dos días después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y por los distintos Tenientes de Alcalde.

2º) Dar cuenta sobre la ejecución presupuestaria referida al primer semestre del año 2015.

3º) Expediente de aprobación inicial de la modificación de créditos 11/2015.

4º) Expediente fijando el importe de la indemnización a percibir por los consejeros de la mercantil Promociones Empresariales de Cieza, S.A.

5º) Expediente de solicitud del ingreso de este Ayuntamiento en la Asociación para el Desarrollo Rural Integrado de los Municipios de la Vega del Segura.

6º) Expediente de aprobación del Código de Buen Gobierno.

7º) Expediente de renovación de los miembros de la comisión de estudio para la prestación de servicios turísticos en el Centro de Interpretación de Almadenes.

8º) Propuesta del grupo municipal popular, en relación con la creación de un plan director de innovación para la ciudad de Cieza.

9º) Propuesta del concejal Don Oscar Verdejo Sánchez, del grupo municipal mixto, en relación con la limpieza de las vías públicas.

10º) Propuesta del concejal Don José Luis Vergara Giménez, del grupo municipal mixto, en relación con la preferencia peatonal en el casco antiguo

11º) Propuesta del grupo municipal popular en relación con las mejoras en los centros escolares del municipio.

12º) Propuesta del concejal Don Oscar Verdejo Sánchez, del grupo municipal mixto, en relación con la elaboración de un inventario de patrimonio artístico.

13º) Propuesta del concejal Don José Luis Vergara Giménez, del grupo municipal mixto, en relación con la limpieza y allanado de las balsas de la ermita.



14º) Ruegos y preguntas

Los expedientes relativos a los asuntos comprendidos en el presente orden del día se encuentran a disposición de los señores concejales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde este momento hasta el día de la celebración de la sesión.

En Cieza.